

 <b>NIT. 800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
<b>CERTIFICACION</b>		Fecha	22-06-2015
		Página 1 de 1	



## CERTIFICACION

El jefe de la Oficina Jurídica en calidad de supervisor designado del contrato de prestación de servicios N° 110.10.01.082 del 22 de julio del 2020, que tiene por objeto **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRACTACION QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**. Certifica que el contratista CARLOS OMAR GONZALEZ VIANCHA Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 9.655.712, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales).

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal Casanare a los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre del Dos Mil Veinte (2020).

  
**LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO**  
 Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

*Elaboro: Oswald Avendaño*  
*Apoyo a la Gestión Oficina Asesora Jurídica*

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010  
 Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mails: [juridica@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:juridica@hatocorozal-casanare.gov.co)  
 Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”